

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

GESTIONES PARA SOLVENTAR LOS PROBLEMAS SOBRE LA FALTA DE FIABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA QUE LAS LISTAS DE ESPERA SEAN VERACES Y TRANSPARENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0153]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0153, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a gestiones para solventar los problemas sobre la falta de fiabilidad de los sistemas de información para que las listas de espera sean veraces y transparentes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0153]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

¿Qué gestiones va a adoptar el gobierno de Cantabria para solventar el problema denunciado por la, ya exgerente del SCS, Dolores Acón, sobre la falta de fiabilidad de los sistemas de información, que impide tener un repositorio de datos ágiles y dinámicos, para que las listas de espera sean veraces y transparentes?

En Santander, 20 de noviembre de 2024

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."